OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1462

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2014, del Director de Juventud y Deportes, por la que se hace pública la relación de proyectos admitidos para el programa «Auzolandegiak» de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en 2014.

Con fecha de 29 de noviembre de 2013 se publicó en el BOPV la Orden de 20 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se convoca a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Euskadi para la presentación de proyectos para el programa «Auzolandegiak» de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 11.1 del anexo de la citada Orden, el Director de Juventud y Deportes dicta el 21 de enero de 2014 Resolución de admisión de proyectos en 2014 para el programa «Auzolandegiak» de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Asimismo, se recoge en dicha Resolución la relación de proyectos no admitidos.

De conformidad, con lo dispuesto en la base 11.2 de la citada Orden, y sin perjuicio de la notificación individual de dicha Resolución de admisión de proyectos a las entidades interesadas, las listas de proyectos admitidos y no admitidos serán también publicadas, para su general conocimiento, en el Boletín Oficial del País Vasco.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo primero.– Hacer pública, a los efectos de general conocimiento, la relación contenida en el anexo I, de los proyectos admitidos en 2014 para el programa «Auzolandegiak», de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, presentados por entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Euskadi, al amparo de la Orden de 20 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y de Cultura (BOPV de 29 de noviembre de 2013).

Artículo segundo.– Hacer pública, a los efectos de general conocimiento, la relación de los proyectos no admitidos contenida en el anexo II.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de enero de 2014.

El Director de Juventud y Deportes,
JON REDONDO LERTXUNDI.

ANEXO I

Proyectos admitidos para el programa «Auzolandegiak» de 2014, de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi

Entidad solicitante	Proyecto de campo de trabajo (CT)	Situación del CT	TH	Modalidad de trabajo	Total Puntos
Ayuntamiento de Amurrio	Restauración del molino Ubiros	Tertanga (Amurrio)	Araba	Recuperación de patrimonio	64
Ayuntamiento de Lanciego	Excavación en el poblado de Pieza Redonda	Lantziego	Araba	Arqueología y Patrimonio	64
Busturialdea / Urremendi	La Cultura y la Naturaleza hablan inglés en Busturialdea	Busturialdea	Bizkaia	Dinamización de jóvenes	62
Ayuntamiento de Lekeitio	Animación para la tercera edad	Lekeitio	Bizkaia	Dinamización social de personas de la tercera edad	61
Ayuntamiento de Lemona	Recuperación de trincheras. Memoria histórica: La Guerra Civil en Lemoatxe	Lemoa	Bizkaia	Arqueología y Patrimonio	70
Ayuntamiento de Bergara	Intercambio entre generaciones	Bergara	Gipuzkoa	Dinamización social de personas de la tercera edad	60
Ayuntamiento de Elgoibar	Recuperación de diversas paredes de Elgoibar	Elgoibar	Gipuzkoa		60

ANEXO II

Proyectos no admitidos para el programa «Auzolandegiak» de 2014, de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi

Entidad solicitante	Proyecto de campo de trabajo (CT)	Situación del CT	TH o Comunidad	Modalidad trabajo	Motivo de la no admisión
Fundación Balenharri	Burtzako: proyecto medioambiental, de reconstrucción, restauración, arqueología y trabajo social	Triano (Abanto)	Bizkaia	Arqueología y Patrimonio	Habiendo conseguido puntos, el proyecto no ha obtenido la puntuación mínima exigida.
Ayuntamiento de Zeberio	Recuperación del patrimonio agrícola y cultural	Zeberio	Bizkaia	Patrimonio	Habiendo conseguido puntos, el proyecto no ha obtenido la puntuación mínima exigida.
Ayuntamiento de Aduna	Encontrar, ubicar y recuperar un sistema de protección repubicano de la época de la Guerra Civil	Aduna	Gipuzkoa	Patrimonio	No cumple los requisitos exigidos